

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2874 /

APRUEBA SUBVENCION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 de Octubre de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO:

La Carta de fecha 04.09.2013 del C.D. Las Mercedes, mediante la cual solicitan giro de subvención para financiar el proceso de Selección Adulta en las presentes eliminatorias regionales.

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 08, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 860 de fecha 06.12.1990, cuya directiva se encuentra vigente y se encuentra inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

Certificado N° 068 de fecha 22.08.2013, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 27 de Concejo Municipal de fecha 22.08.2013, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvenciones a organizaciones Comunitarias Funcionales : "C.D. Juvenil, por un monto total de \$ 500.000, CEPA Escuela David del Curto, \$ 2.250.000, Agrupación Cultural Cordillera \$ 1.000.000, C.D. Las Mercedes, \$ 500.000.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

DECRETO :

APRUEBASE otorgar una Subvención a la Organización Comunitaria Funcional que se indica:

- **C.D. LAS MERCEDES, Rut 65.110.850-0**, por un monto total de \$ 500.000, para financiar gastos asociados a participación DE LA Selección Adulta en las presentes eliminatorias regionales

IMPUTESE el gasto al subtítulo 24, Item 01, Asignación "004" Transferencias Organizaciones Comunitarias, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG

DISTRIBUCION :

- Secretaría Municipal (2)
- Dirección de Adm. y Finanzas (1)
- Dirección de Des. Comunitario (1)
- Archivo Subvenciones (1)
- Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE